



DECRETO N° 572 /

CHIGUAYANTE, **23 MAR. 2012**

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°30/2012 del 16 de enero de 2012 otorgado por Dirección de Administración y Finanzas; Ord. N°63 del 20 de enero de 2012 donde Director de Secplan solicita a Alcalde autorización para realizar Licitación Pública N°11/2012 “Construcción y Recuperación Infraestructura Comunal”; Providencia N°357 del 20 de enero de 2012, con el V°B° del Alcalde; Ord. N°99 del 27 de enero de 2012, de Director de Secplan a Comité Técnico Administrativo, solicitando autorización para la Licitación Pública N°11/2012; Ord. CTA N°06 del 27 de enero de 2012, que autoriza la Licitación Pública 11/2012; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase el llamado a Licitación Pública N°11/2012 “Construcción y Recuperación Infraestructura Comunal”, a través del Portal Mercado Público, por un monto máximo disponible de \$170.000.000.- impuestos incluidos.
2. Apruébase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública N°11/2012 “Construcción y Recuperación Infraestructura Comunal”
3. Nómbrase Comisión Técnica de la Licitación Pública antes señalada a los profesionales: Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan, Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras y Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras.
4. Nómbrase Inspector Técnico de la Obra al Señor Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras Municipales.
5. Nómbrase Unidad Técnica del Contrato a la Secretaría Comunal de Planificación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/ERP/LL/OPF/off

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 12:20
FIRMA: 23/03/12

